



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 47/2018 ID 3671-47-LP18, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA PADRE HURTADO II"

DECRETO N° 2013
Chillán Viejo, 11 JUN 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°1990 de 06 de junio de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°47/2018 ID 3671-47-Lp18** denominada: **"MEJORAMIENTO MULTICANCHA PADRE HURTADO II"**
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°47/2018 ID 3671-47-LP18 "MEJORAMIENTO MULTICANCHA PADRE HURTADO II"**, a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- Patricia Aguayo Bustos, Directora DOM, cédula de identidad N° 15.855.535-2;
- Rodrigo Guíñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM cédula de identidad 12.552.920-8 ;
- Pamela Vergara Cartes, Jefa Dpto, Desarrollo Productivo, cédula de identidad 12.012.798-5;

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/DEPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



11 JUN 2018